

49581



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN NUEVO SOPORTE PORTA CARRETES PARA MÁQUINAS DE COSER",  
a favor de ESTARTA Y ECENARRO, S.A., domiciliada en ELGOIBAR,  
(Guipúzcoa).

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo soporte porta carretes para máquinas de coser.

Actualmente, en las máquinas de coser, el porta carretes es una varilla fijada rígidamente en la parte superior de la cabeza de dichas máquinas, circunstancia que es causa de un exceso inútil de altura que se traduce forzosamente en un encumbramiento innecesario de la tapa o cubrición de la máquina.

Con el fin de eliminar este inconveniente, se ha concebido el porta carretes, en disposición axialmente desplazable, situado dentro de un orificio alojamiento, previsto en el arma-



zón o cuerpo de la máquina y ocupando respecto del mismo cualquier orientación que mejor convenga.

5. El porta carretes, es una varilla dotada en posición cercana a sus extremos, de respectivas muescas en escalón y con cuerpo en declive cónico, para cooperar con una retenida que se halla formada por una horquilla de acero que en las posiciones elevada y hundida retiene a la varilla de modo estable. La varilla sobresale por la parte inferior de la cabeza de la máquina, para la maniobra de elevación a mano.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. La figura 1 muestra en sección diametral alzada, el dispositivo en posición saliente o de servicio,  
la figura 2 indica el propio dispositivo en posición oculta,  
la figura 3 es la vista en planta de la sección transversal III-III.

20. Consiste el modelo en una varilla -A- que en posición cercana a sus extremos lleva las muescas -1- simétricas con resalte en un rebaje troncocónico, la varilla es alojada en un taladro -4- dispuesto en el muñón -C- del armazón que se halla hacia la parte interna de éste.

25. En este muñón existe un corte lateral -5- que alcanza a dicho taladro y que sirve para que en dicho corte encaje el brazo recto del muelle de horquilla -B-, cuyo otro brazo -3- es curvo y abraza por el exterior al citado muñón -C-, figura 3.

La varilla tiene su extremo -6- sobresaliente con respecto del cuerpo o cabeza de la máquina, tal como se indica en la fig. 2.

30. El funcionamiento es como sigue:



49581

Suponiendo el dispositivo según figura 1, la varilla -A- se encuentra en su posición más elevada, posición de servicio, retenida por la horquilla -2- que ha introducido lateralmente su brazo -5- en la ranura circular inferior -1-.

5. Para ocultar la varilla -A- se ejerce presión en su extremo superior y en este caso, el cuerpo tronco cónico del escalón -1- inferior resbala sobre el brazo -5- y permite el deslizamiento axial de aquella que continúa deslizándose hasta que el brazo -5- vuelva a encajar en el escalón -1- superior, quedando retenida, posición figura 2, impidiendo que se caiga. La punta -6- queda sobresaliendo.

10. Para colocarla otra vez en la posición de servicio, se obliga a zafar el brazo -5-, según figura 2, empujando hacia arriba la varilla a mano actuando contra el extremo -6-, y tirando de ella por el extremo superior cuando éste aflore por encima, para que se obtenga otra vez la posición según figura 1.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A 49581

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un nuevo soporte porta carretes para máquinas de coser, caracterizado por estar constituido por una varilla, deslizable axialmente dentro de un orificio practicado en el cuerpo armazón de la máquina y que comprende en su desplazamiento dos posiciones estables, una al exterior para servicio y otra totalmente oculta en el interior, en cooperación con un dispositivo de retenida elástico y con medios de retención dispuestos en la varilla.
10. 2. Un nuevo soporte según la anterior reivindicación en el que los medios de retenida elásticos consistentes en una horquilla de alambre de acero uno de cuyos brazos penetra por una ranura del cuerpo en que se halla el alojamiento de la varilla y el otro abarca por el exterior a dicho alojamiento.
15. 3. Un nuevo soporte, según las reivindicaciones 1 y 2 en el que la varilla que constituye el mismo se hallan dos muescas formadas en disposición simétrica a base de un rebaje troncocónico y su escalón normal, estando estas muescas a relativamente corta distancia de los extremos de la varilla.
20. 4. Un nuevo soporte según las reivindicaciones 1 a 3 en el que, el cuerpo alojamiento de la varilla se halla constituido en un muñón del propio armazón situado hacia el interior de éste.
25. 5. Un nuevo soporte según las reivindicaciones 1 a 4 en el que, la varilla en posición oculta, sobresale cierta longitud por

49581

13



la parte inferior del armazón para la maniobra a mano de la misma.

6. Un nuevo soporte porta carretes para máquinas de coser.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 13 de Agosto de 1955.-

ESTARUA Y ECINARRO, S.A.

p.a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES  
P. P.

49581



Fig. 1

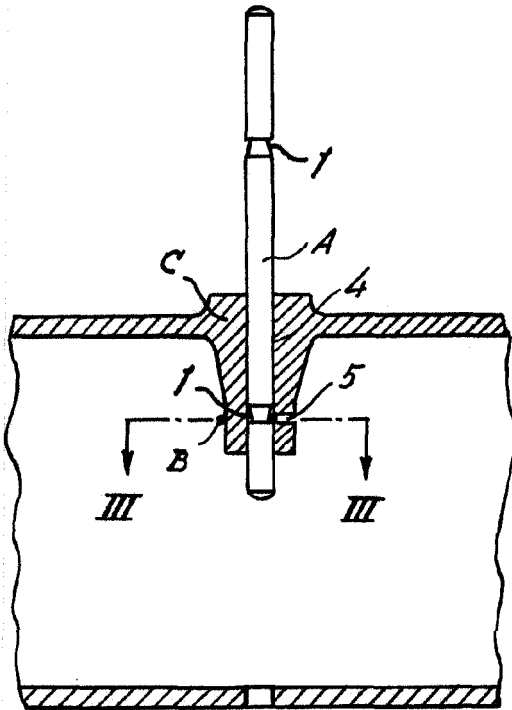


Fig. 2

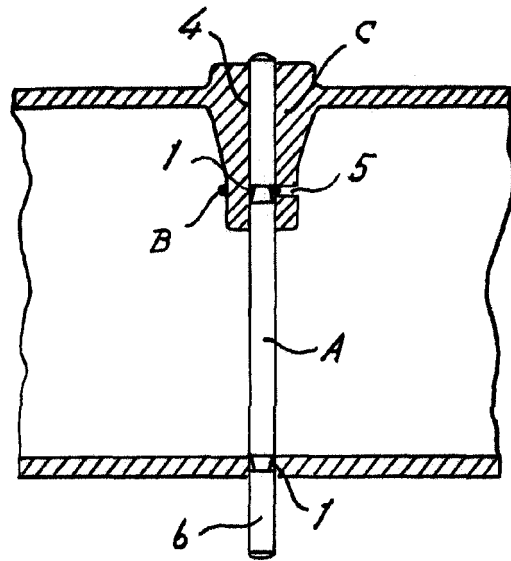
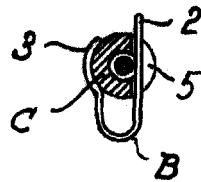


Fig. 3



Madrid, 13 AGO. 1955  
Jaime Isern

p.p.